



REGLAMENTO DE MOVILIDADES ESCOLARES

Del personal docente, personal administrativo o personal que acompaña:

1. Esperar puntualmente a la movilidad en el lugar establecido y a la hora indicada por el conductor. La movilidad no podrá esperar.
2. Las movilizaciones partirán del Colegio a las 4:00 p. m. (hora exacta).
3. Avisar al jefe de Movilidades, con antelación, cuando no retorne en la movilidad y de ser posible coordinar con la persona que puede ser su reemplazo.
4. Informar al jefe de movilidades, de presentarse algún problema con los conductores o sobre alguna situación irregular que lo amerite.
5. Controlar el orden y la disciplina durante el viaje.
6. Informar al tutor y a la coordinación del nivel respectiva, de presentarse algún problema de indisciplina con los alumnos, asimismo llenar el documento de Incidencias en la Movilidad Escolar. Este reporte será administrado por el jefe de Movilidades.
7. Incentivar en los alumnos las normas de cortesía: saludar, despedirse y agradecer; así como los valores de respeto y solidaridad
8. Velar por el cumplimiento de las normas de seguridad vial.
9. Tomar decisiones en caso de emergencia. (La toma de decisiones la tendrá la persona de mayor jerarquía que se encuentre en la movilidad).
10. Apoyar a los alumnos cuando se sienten enfermos (nauseas, vómitos, dolor de cabeza, etc.).
11. El asiento reclinable que está al lado de la puerta, no deberá ser ocupado por alumnos pequeños.
12. No está permitido el uso de audífonos durante el trayecto.
13. No está permitido bajar de la movilidad y regresar a las aulas a la hora de salida.
14. Colaborar con el conductor para verificar que no queden pertenencias de los alumnos en el vehículo, especialmente cuando se realizan visitas de estudios.

Los profesores son la autoridad máxima en la movilidad, de ellos depende que se cumplan las reglas. Solo así el viaje será seguro y placentero para todos.

De los alumnos

1. Esperar a la movilidad escolar en el lugar establecido y a la hora indicada por el conductor. La movilidad no podrá esperar.
2. Al terminar cada jornada escolar acudir a la movilidad lo más pronto posible, tener en cuenta que las camionetas parten a las 4:00 p. m.
3. Respetar y obedecer al conductor y al personal que acompaña.
4. Mostrar adecuadas normas de conducta, convivencia social y cortesía: saludar, despedirse, agradecer y tratarse con respeto y solidaridad.
5. Respetar las reglas de seguridad vial:
 - a. Usar obligatoriamente y de forma adecuada los cinturones de seguridad, permaneciendo correctamente sentado durante el viaje.
 - b. No propiciar desorden en la movilidad.
 - c. No sacar ninguna parte del cuerpo por la ventana (cabeza, brazos, etc.)
 - d. No utilizar o portar objetos y juguetes que puedan causar daño
 - e. No distraer al conductor.
 - f. No abrir las puertas cuando la movilidad está en marcha.
 - g. No jugar con los seguros de las puertas.
 - h. No escuchar música y videos en volumen elevado, no tomar fotos o videos a los pasajeros. Los videos visualizados deberán ser aptos para todas las edades.
 - i. Los alumnos pequeños no se sentarán en el asiento reclinable que está al lado de la puerta.
 - j. No comunicarse a través de las ventanas con personas extrañas, ya sea hablando o a través de gestos.



6. Mantener la movilidad limpia y ordenada, utilizando las bolsitas de basura que el conductor pone a su disposición.
7. No tomar líquidos ni comer durante el viaje.
8. No arrojar basura ni cualquier otro objeto por las ventanas.
9. En caso de que algún alumno se sienta mal de salud, debe comunicarlo al personal que acompaña.
10. Comunicar sobre algún problema de conducta al personal que acompaña.
11. Portar algún juego idóneo, libro, revista para entretenerse durante el viaje.
12. Están prohibidos los juegos de apuestas dentro de la movilidad (dinero u objetos).
13. Bajar en el paradero que le corresponde. Podrá bajar en otro paradero únicamente si tiene la autorización correspondiente.
14. Preocuparse por sus pertenencias: subir y bajar de las camionetas sus mochilas, loncheras, casacas, etc.
15. Prepararse adecuadamente, a la hora de salida, antes de subir a la movilidad (ir a los servicios higiénicos, portar todas sus pertenencias, etc.).
16. No está permitido bajar de la movilidad y regresar a las aulas a la hora de salida.

SANCIONES: Teniendo en cuenta que la indisciplina en las movilidades pone en riesgo la seguridad de todos los pasajeros, las sanciones que se aplicarán por las faltas cometidas serán drásticas.

De los padres de familia

1. Cancelar puntualmente el pago por servicio de movilidad.
2. Se cancelan un total de 10 cuotas fijas.
3. Los meses de marzo, mayo, julio, octubre y diciembre se pagan completos.
4. Se cancela el mes adelantado o durante los cinco primeros días del mes en curso.
5. Exigir a sus hijos que esperen puntualmente la movilidad en la puerta de su domicilio o punto establecido de recojo.
6. Incentivar en sus hijos el cumplimiento de las normas de cortesía: saludar, despedirse y agradecer; así como los valores de respeto y solidaridad
7. Incentivar en sus hijos el cumplimiento de las normas de seguridad vial.
8. Si sus hijos llevan algún juguete, supervisar que sea idóneo para ser utilizado en la movilidad. Asimismo, si llevan algún video, supervisar que sea apto para todas las edades.
9. Permanecer atentos a la llegada de sus hijos, para no ocasionar demora a los demás alumnos.
10. Verificar que la persona responsable de esperarlos esté siempre puntualmente. En caso de llegar a alguna casa y de no encontrar a nadie, la movilidad se llevará al alumno y el padre de familia deberá coordinar con el conductor para recogerlo en el punto donde se encuentre la movilidad en ese momento. El conductor por ningún motivo dejará al alumno solo.
11. Avisar al conductor oportunamente vía telefónica, en caso de que su hijo no asista al colegio o no retorne en la movilidad.
12. Informar a Secretaría del colegio y al respectivo tutor a través del correo electrónico, cuando su menor hijo no retorne en la movilidad, se retire del colegio con permisos especiales o con una persona diferente. En los niveles de *Early Years* y Primaria se deberá avisar, además, vía *School Planner*. Solo en caso de emergencia se aceptarán los cambios a través de llamadas telefónicas. Los permisos serán recibidos hasta las 2:30 p. m.
13. Informar al personal de apoyo o al conductor sobre alguna observación o problema de indisciplina para que puedan reportar en el documento de Incidencias de la Movilidad Escolar. Este reporte se hará llegar al jefe de Movilidades para que se tomen las medidas correspondientes.
14. Los padres de familia se abstendrán de llamar la atención a otros alumnos.



Recuerden incentivar en sus hijos, los valores de respeto, obediencia, orden, responsabilidad y puntualidad. La seguridad del viaje no depende exclusivamente del conductor, sino también del buen comportamiento de los alumnos.

SANCIONES

Teniendo en cuenta que la indisciplina en las movilizaciones pone en riesgo la seguridad de todos los pasajeros, las sanciones que se aplicarán por las faltas cometidas serán drásticas.